



Máster
MEVINAP

Evaluación e Investigación en Organizaciones y
Contextos de Aprendizaje

Trabajo Fin de Máster

Guía de orientación para la elaboración,
presentación y defensa oral del TFM

Curso 2023-2024

María Soledad Ibarra Sáiz
Gregorio Rodríguez Gómez
Universidad de Cádiz

© Autores:

María Soledad Ibarra Sáiz
Gregorio Rodríguez Gómez

Cádiz, noviembre 2023

Edita: Cátedra UNESCO - *Evaluación, Innovación y Excelencia en Educación*



ÍNDICE

Presentación.....	5
1. Resultados de aprendizaje, competencias y productos/actuaciones.....	5
2. Metodología y actividades para el aprendizaje.....	8
3. Organización.....	9
4. Procedimiento para la realización del TFM.....	9
4.1. Asignación de líneas y tutores académicos.....	9
4.2. Líneas de investigación ofertadas por los tutores académicos.....	9
4.3. Desarrollo del TFM.....	22
4.4. Convocatorias TFM.....	23
4.5. Procedimientos administrativos para la solicitud de defensa y depósito del TFM.....	24
4.6. Evaluación, ponderación y calificación del tfm.....	24
5. Productos.....	27
5.1. Documentos escritos del TFM.....	27
5.1.1. Estructura del TFM en formato memoria.....	27
5.1.2. Estructura del TFM en formato artículo científico.....	28
5.1.3. Aspectos formales de la memoria TFM y del artículo científico.....	30
5.1.4. Evaluación.....	30
5.1.4.1. Criterios de evaluación.....	30
5.1.4.2. Participación de los estudiantes.....	30
5.1.4.3. Instrumentos de evaluación.....	31
5.1.4.4. Retroalimentación.....	31
5.1.5. Recursos y contenidos.....	31
5.1.5.1. Recursos.....	31
5.1.5.2. Contenidos.....	31
5.2. Presentación y defensa oral del TFM.....	31
5.2.1. Procedimiento.....	32
5.2.2. Evaluación.....	32
5.2.2.1. Criterios de evaluación.....	32
5.2.2.2. Participación de los estudiantes.....	32
5.2.2.3. Instrumentos de evaluación.....	33
5.2.2.4. Retroalimentación.....	33
5.2.3. Recursos y contenidos.....	33
5.2.3.1. Recursos.....	33
5.2.3.2. Contenidos.....	33
6. Para saber más.....	34
Anexo 1. EV_A_TFM_Autoinforme de valoración del desarrollo y resultados del TFM_MEVINAP_vESTUDIANTE.....	35
Anexo 2. EV_I_TFM_Informe de evaluación del desarrollo y resultados del TFM_MEVINAP_vTUTOR.....	36
Anexo 3. EV_APO_TFM_Autoinforme de valoración de la exposición oral y defensa del TFM_MEVINAP_vESTUDIANTE.....	37

Anexo 4. EV_PO_TFM_Escala para la valoración de la exposición oral y defensa del TFM_MEVINAP_vCOMISIÓN	38
---	----

PRESENTACIÓN

La realización, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM) es una actividad académica y trabajo intelectual con una carga de 12 créditos ECTS (300 horas) y tiene carácter global e individual. Su finalidad consiste en que los estudiantes demuestren globalmente las competencias y conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas siendo capaces de aplicar los mismos y crear un producto original e individual. Para ello durante el proceso se contará con la guía y orientación de profesores/tutores académicos.

En esta guía se ofrecen las principales orientaciones para iniciar y desarrollar el TFM, que se irá complementado con diferentes anexos durante su desarrollo. En primer lugar, se presentan los resultados de aprendizaje esperados y las competencias que se trabajaran durante el desarrollo del TFM. Así mismo se exponen las metodologías y actividades formativas más directamente implicadas en el TFM.

Posteriormente se hace referencia a la organización, tanto administrativa como académica, de esta actividad y se expone el procedimiento, incluyendo las líneas de investigación ofertadas por los profesores tutores en este curso académico. Finalmente se ofrecen las principales características de los productos y actuaciones generados y evaluables.

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS Y PRODUCTOS/ACTUACIONES

Durante la realización y presentación y defensa oral del TFM los resultados de aprendizaje esperados se concretan en los tres siguientes:

- RA_TFM01_Elaborar individualmente un TFM original.
- RA_TFM02_Elaborar una presentación multimedia del TFM.
- RA_TFM03_Presentar y defender pública y sincronamente el TFM ante una comisión.

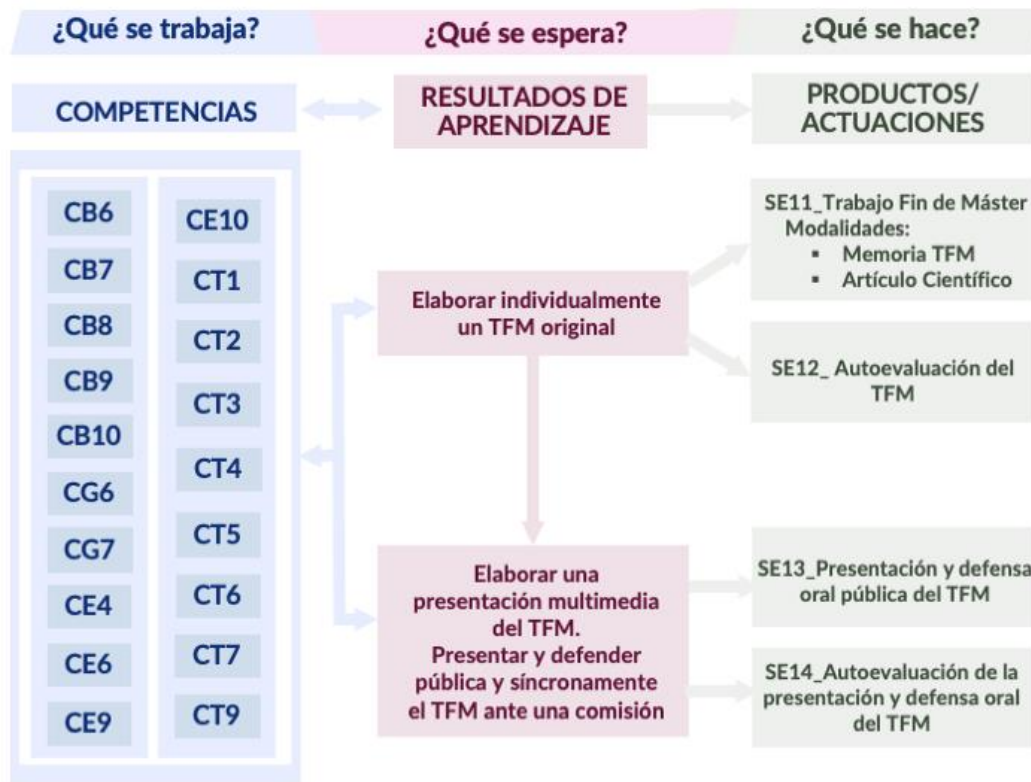
Para valorar el nivel de logro de los resultados de aprendizaje en el TFM y su exposición y defensa publica ante una comisión evaluadora se utilizan los siguientes cuatros medios de evaluación:

- SE11. Trabajo Fin de Máster.
- SE12. Informe de autoevaluación del TFM.
- SE13. Presentación y defensa oral pública del TFM.
- SE14. Informe de autoevaluación de la presentación y defensa oral pública del TFM

En la Figura 1 se ilustra la relación entre los resultados de aprendizaje esperados en el TFM, las principales competencias que se desarrollan (descritas en la Tabla 1) y los productos y actuaciones que se conseguirán y serán objeto de evaluación, que se resumen en:

Figura 1

Mapa relacional: Elaboración, presentación y defensa oral del TFM



En la Figura 2 se presenta la conexión entre los medios de evaluación, o productos/actuaciones del estudiantado, con cada uno de los instrumentos de evaluación que se utilizan para valorar tanto los resultados de aprendizaje como las competencias objeto del TFM y que se especifican en cada uno de los instrumentos que se incluyen en los anexos de este documento.

Figura 2

Matriz relacional del TFM

		MATRIZ RELACIONAL TFM																						
MEDIOS EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE			COMPETENCIAS																			
		RA_TFM_01	RA_TFM_02	RA_TFM_03	CB6	CB7	CB8	CB9	CB10	CG6	CG7	CE4	CE6	CE9	CE10	CT1	CT2	CT3	CT4	CT5	CT6	CT7	CT9	
SE11. TFM	EV_I_TFM																							
SE12. Autoevaluación TFM	EV_A_TFM																							
SE13. Presentación y defensa TFM	EV_PO_TFM																							
SE14. Autoevaluación presentación y defensa TFM	EV_APO_TFM																							

Tabla 1*Relación de competencias implicadas*

CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG6	Argumentar y comunicar por escrito y oralmente estados del arte, diseños, procesos, decisiones, resultados, conclusiones y perspectivas en el ámbito de la evaluación e investigación en organizaciones y contextos de aprendizaje.
CG7	Crear entregables (diseños, informes) sobre la base de la generación de conocimiento resolviendo problemas a partir del análisis de la información disponible, aplicando habilidades profesionales y valorando rigurosa y críticamente los resultados obtenidos.
CE4	Diseñar y planificar innovaciones en evaluación en contextos formativos incorporando acciones referidas a las tareas de calidad, participación de los estudiantes y proalimentación.
CE6	Diseñar planes de análisis de datos completos y coherentes con los diseños, contextos y criterios de calidad en la investigación en organizaciones y contextos de aprendizaje.
CE9	Buscar, analizar, interpretar e integrar información relevante en el ámbito de la evaluación y de la investigación.
CE10	Elaborar, presentar y defender informes de investigación o de evaluación completos o parciales, en distintos ámbitos (académico, profesional, científico).
CT1	Resolución de problemas. Seleccionar un problema, identificar sus aspectos claves, reunir información relevante y pertinente, identificar suposiciones (diferentes puntos de vista) y valorar la credibilidad y consistencia entre las suposiciones.
CT2	Habilidades de pensamiento. Identificar objetivos relacionados con un problema, relacionar nuevas ideas, razonar y deducir, generar y evaluar soluciones/estrategias y seleccionar la solución más apropiada, equilibrando costes y riesgos.
CT3	Creatividad. Producir soluciones novedosas (que rompen barreras, nuevas, adicionales, originales...) elegantes (complejas, bien diseñadas, eficaces, relevantes, coherentes) y valiosas.

- CT4 Aprendizaje a lo largo de la vida. Tomar conciencia de las experiencias de aprendizaje, evaluarlas y regularlas estableciendo un plan futuro de acción de carácter retador.
- CT5 Reflexión crítica. Cuestionar de forma crítica la situación actual (calidad, brechas de conocimiento...) buscando y valorando nuevas ideas, perspectivas e iniciativas de cambio.
- CT6 Responsabilidad social democrática. Actuar según la ética profesional considerando valores morales como el respeto a los derechos humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación, democracia y cultura de paz.
- CT7 Comunicación. Aplicar la mecánica del lenguaje con precisión, comunicando de forma lógica y clara contenidos, significados y emociones, utilizando registros que respeten las posibles audiencias.
- CT9 Liderazgo. Orientar y dirigir a otros para mejorar sus habilidades y destrezas, desarrollar la confianza y el respeto mutuos.

2. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE

Las principales metodologías utilizadas para el desarrollo del TFM se centran en:

- Método expositivo en línea.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Proyectos de aprendizaje tutorado.
- Autoaprendizaje.

En la tabla siguiente se presentan las actividades formativas y para el aprendizaje que se realizan durante el desarrollo, presentación y defensa oral del TFM.

Tabla 2

Actividades formativas y para el aprendizaje en el TFM

AF1	Análisis de guías para la elaboración de las tareas de aprendizaje y evaluación.	AF12	Tutoría asíncrona.
AF2	Clase presencial en línea.	AF13	Comunicación.
AF3	Visionado microvídeos introductorios.	AF15	Elaboración de borradores de productos o entregables.
AF5	Estudio de documentación básica.	AF21	Prácticas en modalidades participativas en evaluación.
AF6	Búsqueda, análisis y catalogación de información.	AF22	Elaboración del TFM.
AF7	Lectura de documentación, materiales y recursos complementarios.	AF23	Elaboración de la presentación oral del TFM.
AF10	Seminario en línea.		

3. ORGANIZACIÓN

La regulación del TFM está determinada por la normativa de la universidad en la que estén matriculados los estudiantes. En la Universidad de Cádiz la normativa básica a la que se somete se encuentra en el *Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012*, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz en sesión ordinaria celebrada el día 13 de julio de 2012, publicado en el BOUCA núm. 148. Igualmente viene regulado por el *Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio*, que modifica el anterior y la *Instrucción del Vicerrector de Planificación de la Universidad de Cádiz UCA/102VP/2017, de 15 de septiembre de 2017*, sobre lectura de trabajos de de fin de máster, publicado en el BOUCA núm.237.

En la Universidad de Salamanca el desarrollo del TFM está regulado por el *Reglamento de Trabajos de Fin de Máster de la Universidad de Salamanca*, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 27 de enero de 2016.

El TFM se contempla en el *Máster en Evaluación e investigación en organizaciones y contextos de aprendizaje* con una carga de trabajo para el estudiante de 12 créditos ECTS (300h.). El trabajo consistirá en la realización individual de una investigación, evaluación o estudio original en el campo de conocimiento del máster que permita al estudiante alcanzar los resultados de aprendizaje y mostrar integradamente las competencias, habilidades y conocimientos adquiridos y desarrollados durante la realización del máster.

4. PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL TFM

4.1. Asignación de líneas y tutores académicos

El estudiantado cumplimentará el anexo 1 indicando su preferencia priorizada por tres líneas de investigación ofertadas por los tutores académicos de su universidad de matrícula, así mismo puede proponer una línea de investigación estrechamente relacionada con las temáticas del máster. De acuerdo con los términos acordados por la Comisión Equipo Académico (CEA) del título, las subcomisiones de la misma en la Universidad de Cádiz y en la Universidad de Salamanca realizarán la propuesta de asignación de la línea de investigación a cada uno de sus estudiantes y del tutor académico, entre el profesorado de su universidad, que guiará el desarrollo del TFM hasta su presentación ante la Comisión Evaluadora que se designe cada curso académico. Se contempla la posibilidad de una doble tutorización, es decir que dos profesores tutores de la misma universidad hagan el seguimiento de un mismo TFM y estudiante. Las propuestas de asignación presentadas serán aprobadas por la CEA. Esta asignación tendrá validez durante un curso académico.

4.2. Líneas de investigación ofertadas por los tutores académicos

En este apartado se presentan los profesores tutores académicos, sus líneas de investigación, el número de plazas ofertadas en este curso académico y evidencias que avalan su trayectoria en las líneas ofertadas.

Universidad de Cádiz**Dra. Jaione Cubero Ibáñez**

Profesora Contratada Doctora

Grupo de Investigación EVALfor SEJ 509-*Evaluación en contextos formativos***Líneas de investigación TFM****L1. Diseño de tareas de evaluación en el marco de la evaluación como aprendizaje**

Número de plazas: 1-2

Publicaciones

Cubero Ibáñez, J., & Ponce González, N. (2020). Aprendiendo a través de Tareas de Evaluación Auténticas: Percepción de Estudiantes de Grado en Educación Infantil. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 13(1), 41-69. <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.002>

Cubero-Ibáñez, J., Ibarra-Sáiz, M.S. & Rodríguez-Gómez, G. (2018). Propuesta metodológica de evaluación para evaluar competencias a través de tareas complejas en entornos virtuales de aprendizaje. *Revista de Investigación Educativa*, 36(1), 159-184. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.36.1.278301>

L2. Desarrollo y uso de tecnologías digitales para favorecer el juicio evaluativo de los estudiantes universitarios

Número de plazas: 1-2

Publicaciones

Cubero-Ibáñez, J., Ibarra-Sáiz, M.S. & Rodríguez-Gómez, G. (2018). Development and use of mobile technologies that foster students' evaluative judgement: design-based research. In F.J. Garcia-Peñalvo (ed.), *Proceedings TEEM'18 Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality TEEM 2018*. New York, NY: Association for Computing Machinery-ACM. <https://dl.acm.org/doi/10.1145/3284179.3284207>

Rodríguez-Gómez, G., Ibarra-Sáiz, M.S. & Cubero-Ibáñez, J. (2018). Competencias básicas relacionadas con la evaluación. Un estudio sobre la percepción de los estudiantes universitarios. *Educación XX1*, 21(1), 181-208. <https://doi.org/10.5944/educxx1.20184>

Proyectos de investigación

Proyecto ValeFLOASS - Valorización del entorno e-FLOASS para el seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el sistema educativo. Ref. PDC2022-133050-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGeneration EU"/PRTR. Fechas: 1/12/2022 - 30/11/2024. Investigadora.

Proyecto FLOASS. *Resultados y analíticas de aprendizaje en la educación superior: Un marco de acción desde la evaluación sostenible*. Financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad (Ref. RTI2018-093630-B-100) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Fechas: 01/01/2019 – 31/12/2022. Responsabilidad en el proyecto: miembro del equipo de investigación.

Proyecto Innovación Docente. *Desarrollando el juicio evaluativo de los estudiantes universitarios a través de tecnologías digitales*. Financiado por la Unidad de Formación e Innovación Docente. Universidad de Cádiz. Ref. sol-202100203278-tra. Fechas:1/09/2021-30/09/2022. Responsabilidad en el proyecto: Coordinadora.

Otras evidencias

Miembro del Comité Ejecutivo e investigadora de la Cátedra UNESCO *Evaluación, Innovación y Excelencia en Educación* (2018-actualmente).

Premio a la mejor contribución en Congresos Internacionales de prestigio: TEEM 2017 (Cádiz).

Dr. Miguel Ángel Gómez Ruiz

Profesor Contratado Doctor

Grupo de Investigación EVALfor SEJ 509-*Evaluación en contextos formativos*

Líneas de investigación TFM

L1. Participación en procesos de evaluación: Evaluación dialógica y compartida

Número de plazas: 1

Publicaciones

Gómez Ruiz, M.A. y Quesada Serra, V. (2020). Análisis de las calificaciones compartidas en la modalidad participativa de la evaluación colaborativa entre docente y estudiantes. *RELIEVE: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 26 (1). <https://doi.org/10.7203/relieve.26.1.16567>

Quesada Serra, V., Gómez Ruiz, M.A., Gallego Noche, B. y Cubero Ibáñez, J. (2019). Should I use co-assessment in higher education? Pros and cons from teachers and students' perspectives. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 44 (7), 987-1002. <https://doi.org/10.1080/02602938.2018.1531970>.

L2. Utilización de recursos innovadores y aplicaciones tecnológicas en evaluación

Número de plazas: 1

Publicaciones

Gómez Ruiz, M.A., Ibarra Sáiz, M.S. y Rodríguez Gómez, G. (2020). Aprender a Evaluar mediante Juegos de Simulación en Educación Superior: Percepciones y Posibilidades de Transferencia para los Estudiantes. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13 (1), 157-181. <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.007>

De la Calle, A.M., Pacheco Costa, A., Gómez Ruiz, M.A. y Guzmán Simón, F. (2021). Understanding Teacher Digital Competence in the Framework of Social Sustainability: A Systematic Review. *Sustainability*, 13 (23), 13283. <http://doi.org/10.3390/su132313283>

Proyectos de investigación

Proyecto ValeFLOASS - Valorización del entorno e-FLOASS para el seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el sistema educativo. Ref. PDC2022-

133050-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGeneration EU"/PRTR. Fechas: 1/12/2022 - 30/11/2024. Investigador.

Proyecto FLOASS - *Resultados y analíticas de aprendizaje en la educación superior: Un marco de acción desde la evaluación sostenible*. Convocatoria 2018 de Proyectos I+D+I "Retos Investigación" del Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad. Ref. RTI2018-093630-B-I00. Fechas de ejecución: 01/01/2019-31/12/2022. Miembro del equipo de investigación.

Otras evidencias

Investigador de la Cátedra UNESCO en Evaluación, Innovación y Excelencia en Educación de la Universidad de Cádiz en la que realiza las funciones de coordinador del eje transversal "Transferencia y Comunicación".

Miembro del Observatorio Sector Público e Inteligencia Artificial (OsPIA).

Dra. María Soledad Ibarra Sáiz

Titular de Universidad

Grupo de Investigación EVALfor SEJ 509-*Evaluación en contextos formativos*

Líneas de investigación TFM

L1. Evaluación como aprendizaje en educación superior

Número de plazas: 1

Publicaciones

Ibarra-Sáiz, M.S. y Rodríguez-Gómez, G. (2019). Una evaluación como aprendizaje. En J. Paricio, A. Fernández e I. Fernández (Eds.), *Cartografía de la buena docencia universitaria. Un marco para el desarrollo del profesorado basado en la investigación* (pp. 175-196). Narcea.

Ibarra-Sáiz, M. S., Lukas-Mujika, J. F., Ponce-González, N. y Rodríguez-Gomez, G. (2023). Percepción del profesorado universitario sobre la calidad de las tareas de evaluación de los resultados de aprendizaje. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 29(1), art. 1. <https://doi.org/10.30827/relieve.v29i1.27404>

L2. Evaluación de resultados de aprendizaje en educación superior

Número de plazas: 1

Publicaciones

Ibarra-Sáiz, M.S., Rodríguez-Gómez, G., & Boud, D. (2020). Developing student competence through peer assessment: the role of feedback, self-regulation and evaluative judgement. *Higher Education*, 80(1), 137–156. <https://doi.org/10.1007/s10734-019-00469-2>

Ibarra Sáiz, M.S. Ibarra-Sáiz, M. S., Rodríguez-Gómez, G., Lukas-Mujika, J. F. y Santos-Berrondo, A. (2023). Medios e instrumentos para evaluar los resultados de aprendizaje en másteres universitarios. Análisis de la percepción del profesorado sobre su práctica evaluativa. *EducaciónXX1*, 26(1), 21–45. <https://doi.org/10.5944/educxx1.33443>

Proyectos de investigación

Proyecto ValeFLOASS - Valorización del entorno e-FLOASS para el seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el sistema educativo. Ref. PDC2022-133050-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGeneration EU"/PRTR. Fechas: 1/12/2022 - 30/11/2024. Investigadora principal.

Proyecto FLOASS – Resultados y analíticas de aprendizaje en la educación superior: un marco de acción desde la educación sostenible. Ref. RTI2018-093630-B-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Fechas: 01/01/2019 - 31/12/2022. Investigadora principal.

Otras evidencias

Directora de la Cátedra UNESCO *Evaluación, Innovación y Excelencia en Educación*. Firma convenio: 06/04/2018.

Directora del Grupo de Investigación SEJ509 – Evaluación en contextos formativos. Plan de andaluz de investigación, desarrollo e innovación (PAIDI).

Dr. Manuel Larrán Jorge

Catedrático de Universidad

Grupo de investigación SEJ366 - *Estudio sobre la utilidad de la información contable en el Contexto de la Gestión Empresarial*

Líneas de investigación TFM

L1. Transparencia y Responsabilidad Social en el sector público

Número de plazas: 2

Publicaciones

Larrán Jorge, M., Andrades Peña, F. J., & Herrera Madueño, J. (2019). An analysis of university sustainability reports from the GRI database: an examination of influential variables. *Journal of Environmental Planning and Management*, 62(6), 1019-1044.

Larrán Jorge, M., Herrera Madueño, J., Calzado, Y., & Andrades, J. (2016). A Proposal for Measuring Sustainability in Universities: A Case Study of Spain. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 17(5), 671-697.

Proyectos de investigación

Marco integrado de información para las empresas públicas andaluzas: una oportunidad para la mejora de la transparencia y la innovación. (FEDER-UCA18-107740). 01/04/2020- 31/03/2022. IP

Investigador Principal del Proyecto para la Fundación CYD Responsabilidad Social Universitaria, el compromiso social y la contribución de la universidad al desarrollo. Fundación CYD. Desde 05/11/2018. IP

Otras evidencias

Ponente documento Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa en las Administraciones Públicas Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. Madrid. 2019.

Destacar la dirección de 16 tesis, 6 de las cuales están directamente relacionadas con el ámbito de la RS. Igualmente destacan más de 100 publicaciones en revista de impacto nacional e internacional.

Dr. Nicolás Ponce González

Profesor Sustituto Interino

Grupo de Investigación EVALfor SEJ 509-*Evaluación en contextos formativos*

Líneas de investigación TFM

L1. Diseño de tareas de evaluación en el marco de la evaluación como aprendizaje

Número de plazas: 1-2

Publicaciones

Ibarra-Saiz, M.S., Lukas-Mujilka, J.F. Ponce-González, N. y Rodríguez-Gómez, G. (2023). Percepción del profesorado universitario sobre la calidad de las tareas de evaluación de los resultados de aprendizaje. *RELIEVE*, 29(1), art. 6. <http://doi.org/10.30827/relieve.v29i1.27404>

Cubero Ibáñez, J., & Ponce González, N. (2020). Aprendiendo a través de Tareas de Evaluación Auténticas: Percepción de Estudiantes de Grado en Educación Infantil. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 13(1), 41-69. <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.002>

L2. Diseño y evaluación de programas de intervención educativa

Número de plazas: 1-2

Publicaciones

Sosa-Correa, M., Rodriguez-Aken, A., Castillo-Ayudso, R., Ponce, N. y Mestre, J.M. (2018). Propiedades Psicométricas: Escala Yucatán del uso percibido de la Inteligencia Emocional en adolescentes (EYUPIE-A). *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 3(48), 127-138. <https://doi.org/10.21865/RIDEP48.3.11>

Ponce, N. y Aguaded, E. (2017). Evaluación de un programa de intervención educativa en Inteligencia Emocional. *Dilemas contemporáneos. Educación política y valores*, 20(2), 1-33.

Proyectos de investigación

Proyecto ValeFLOASS - Valorización del entorno e-FLOASS para el seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el sistema educativo. Ref. PDC2022-133050-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGeneration EU"/PRTR. Fechas: 1/12/2022 - 30/11/2024. Investigador.

Proyecto FLOASS. Resultados y analíticas de aprendizaje en la educación superior: Un marco de acción desde la evaluación sostenible. Financiado por el Ministerio de

Ciencia, Innovación y Universidades en el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad (Ref. RTI2018-093630-B-100) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Fechas de ejecución: 01/01/2019 – 31/12/2022. Investigador.

Otras evidencias

Miembro de la Cátedra UNESCO Evaluación, Innovación y Excelencia en Educación. (2019-actualmente).

Miembro del Comité Científico y Organizador del Congreso Internacional EVALTRENDS 2020 Evaluación como Aprendizaje en Educación Superior: Implicar a los estudiantes en las prácticas de evaluación, Facultad de Enfermería y Fisioterapia, Cádiz, del 25 al 27 de febrero del 2020.

Ponce, N. y Cubero, J. (28-30 de septiembre de 2021). *Evaluación Auténtica en Educación Superior: Percepción de los Estudiantes en un Contexto Presencial Versus Virtual* [Presentación de la ponencia]. XVIII Foro Internacional sobre Evaluación de la calidad de la Investigación y la Educación Superior (FECIES), Modalidad virtual. <https://www.forofecies.com/mi-fecies>

Dr. Gregorio Rodríguez Gómez

Catedrático de Universidad

Grupo de Investigación EVALfor SEJ 509-*Evaluación en contextos formativos*

Líneas de investigación TFM

L1. Tareas de calidad en el marco de la evaluación como aprendizaje en educación superior

Número de plazas: 1

Publicaciones

Ibarra-Sáiz, M.S. y Rodríguez-Gómez, G. (2020). Evaluando la evaluación. Validación mediante PLS-SEM de la escala ATAE para el análisis de las tareas de evaluación. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 26(1), art. M4. <https://doi.org/10.7203/relieve.26.1.17403>

Ibarra-Sáiz, M.S., Rodríguez-Gómez, G., & Boud, D. (2021). The quality of assessment tasks as a determinant of learning. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 46(6), 943-955. <https://doi.org/10.1080/02602938.2020.1828268>

L2. Evaluación de resultados de aprendizaje en educación superior

Número de plazas: 1

Publicaciones

Ibarra-Sáiz, M.S., Rodríguez-Gómez, G., & Boud, D. (2020). Developing student competence through peer assessment: the role of feedback, self-regulation and evaluative judgement. *Higher Education*, 80(1), 137–156. <https://doi.org/10.1007/s10734-019-00469-2>

Ibarra Sáiz, M.S. Ibarra-Sáiz, M. S., Rodríguez-Gómez, G., Lukas-Mujika, J. F. y Santos-Berrondo, A. (2023). Medios e instrumentos para evaluar los resultados de aprendizaje en másteres universitarios. Análisis de la percepción

del profesorado sobre su práctica evaluativa. *EducaciónXX1*, 26(1), 21–45.
<https://doi.org/10.5944/educxx1.33443>

Proyectos de investigación

Proyecto ValeFLOASS - Valorización del entorno e-FLOASS para el seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el sistema educativo. Ref. PDC2022-133050-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea “NextGeneration EU”/PRTR. Fechas: 1/12/2022 - 30/11/2024. Investigador principal.

Proyecto FLOASS – Resultados y analíticas de aprendizaje en la educación superior: un marco de acción desde la educación sostenible. Ref. RTI2018-093630-B-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Fechas: 01/01/2019 - 31/12/2022. Investigador principal.

Otras evidencias

Coordinador del Área Estudios e Investigaciones de la Cátedra UNESCO *Evaluación, Innovación y Excelencia en Educación*. Firma convenio: 06/04/2018.

Evaluador en diferentes programas de ANECA: AUDIT, VERIFICA, MONITOR, ACREDITA.

Universidad de Salamanca

Dra. Adriana Gamazo García

Profesora Contratada Doctora

Grupo de investigación en Evaluación Educativa y Orientación.

Líneas de investigación TFM

L1. Factores asociados al rendimiento, la eficacia y la equidad escolar

Número de plazas: 1

Publicaciones

Gamazo, A., Martínez-Abad, F., Olmos-Migueláñez, S., & Rodríguez-Conde, M. J. (2018). Evaluación de factores relacionados con la eficacia escolar en PISA 2015. Un análisis multinivel. *Revista de Educación* (379), 56-84. doi:10.4438/1988-592X-RE-2017-379-369

Martínez-Abad, F., Gamazo, A., & Rodríguez-Conde, M.-J. (2020). Educational Data Mining: Identification of factors associated with school effectiveness in PISA assessment. *Studies in Educational Evaluation*, 66, 100875. <https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2020.100875>

L2. Evaluación de actitudes

Número de plazas: 1

Publicaciones

Olmos-Migueláñez, S., Sánchez, E. M. T., & Gamazo, A. (2021). Competencias del Grado en Pedagogía: Percepción desde el punto de vista de los egresados. *Revista Brasileira de Orientação Profissional*, 22(1), 85-98.

Chaparro, A. A., Gamazo, A., & Pérez-Moran, J. C. (2018, October). Teacher perceptions of coexistence in Mexican schools: An analysis of the internal structure of a national instrument (ECEA-MS). In *Proceedings of the Sixth International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality* (pp. 210-214).

Proyectos de investigación

Proyecto *Evaluación y promoción de la equidad educativa en educación secundaria (EVIDENCE): Análisis secundario de las evaluaciones PISA y formación de agentes educativos clave*. Proyecto nacional I+D+i. Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades. Ref. PID2021-125775NB-I00. Fechas de ejecución: 01/01/2022 – 31/12/2024. Investigadora.

Proyecto *Escuelas eficaces para la mejora del sistema (EFI-6)*. Proyecto de investigación y desarrollo I+D+i, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Ref. PGC2018-099174-B-I00 Fecha de ejecución: 2019-2021. Investigadora.

Dr. Fernando Martínez Abad

Profesor Titular de Universidad

Grupo de investigación en Evaluación Educativa y Orientación

Líneas de investigación TFM

L1. Evaluación de la eficacia escolar, equidad educativa y otros factores educativos con evaluaciones a gran escala

Número de plazas: 1

Publicaciones

León, J., Álvarez- Álvarez, C., & Martínez-Abad, F. (2022). Contextual effect of school SES on reading performance: A comparison between countries in the European Union. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 52(4), 674-688. <https://doi.org/10.1080/03057925.2020.1840964>

Martínez-Abad, F., Gamazo, A., & Rodríguez-Conde, M.-J. (2020). Educational Data Mining: Identification of factors associated with school effectiveness in PISA assessment. *Studies in Educational Evaluation*, 66, 100875. <https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2020.100875>

L2. Diseño y validación de escalas e instrumentos de evaluación

Número de plazas: 1

Publicaciones

García Llorente, H. J., Martínez-Abad, F., & Rodríguez Conde, M. J. (2019). Validación de un instrumento de evaluación de competencias informacionales autopercebidas en educación secundaria obligatoria. *Anales de Documentación*, 22(1). <https://doi.org/10.6018/analesdoc.22.1.305641>

Hernández Ramos, J. P., & Martínez Abad, F. (2021). La importancia de la actitud del docente universitario: Validación de una escala para su consideración. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), Art. 1. <https://doi.org/10.6018/reifop.414781>

Proyectos de investigación

Proyecto de Evaluación y promoción de la equidad Educativa en educación sEundaria (EVIDENCE): Análisis secundario de las evaluaciones PISA y formación de agentes educativos clave. Proyecto nacional I+D+i. Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades. Ref. PID2021-125775NB.I00. Fechas de ejecución: 01/01/2022 – 31/12/2024. Investigador Principal.

Proyecto Detección de buenas prácticas educativas en escuelas de alto valor añadido mediante técnicas de Big Data. Convocatoria 2017 de Beccas Leonardo a Investigadores y Creadores Culturales, Fundación BBVA. Ref. IN [17]_ECC_CCE_0173. Fechas de ejecución: 15/09/2017 – 15/02/2019. Investigador Principal.

Dra. Susana Olmos Migueláñez

Profesor Titular de Universidad

Grupo de investigación en Evaluación Educativa y Orientación

Líneas de investigación TFM

L1. Evaluación competencias en educación básica

Número de plazas: 1

Publicaciones

Rodríguez Conde, M. J., Martínez-Abad, F., Olmos Migueláñez, S. (2013). Evaluación de competencias informacionales en educación secundaria: un modelo causal. *Cultura y Educación: Revista de teoría, investigación y práctica*, 25 (3), 361-374.

Olmos Migueláñez, S. Torrecilla Sánchez, E. M. y Rodríguez Conde, M. J. (2017). Efectividad de un programa de mejora de competencias profesionales en resolución de conflictos. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28 (3), 25-42.

L2. Diseño de técnicas e instrumentos de evaluación

Número de plazas: 1

Publicaciones

Torrecilla-Sánchez, E.M.; Burguera-Condon, J.L.; Olmos-Migueláñez, S., Pérez-Herrero, M.H. (2018). Análisis psicométrico de una escala para evaluar las competencias específicas en tutoría y orientación educativa. *Cultura y Educación*, 30 (1), 52-70. DOI: <https://doi.org/10.1080/11356405.2017.1416742>

Sánchez-Prieto, J. C., Olmos-Migueláñez, S., & García-Peñalvo, F. J. (2017). ¿Utilizarán los futuros docentes las tecnologías móviles? validación de una

propuesta de modelo TAM extendido. *RED. Revista De Educación a Distancia*, 52, 1-30.

Proyectos de investigación

Proyecto *Escuelas eficaces para la mejora del sistema (EFI-6)*. Proyecto nacional I+D+i. Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades. Ref. PGC2018-099174-B-I00. Fechas de ejecución: 01/01/2019 – 31/12/2021. Investigadora principal.

Proyecto *Evaluación de impacto del desarrollo de competencias básicas sobre el rendimiento académico en Educación Secundaria: Propuesta de Formación e Innovación docente*. Proyecto nacional I+D+i Ministerio De Economía Y Competitividad. Subdirección General De Proyectos De Investigación. Ref. (EFI-4): EDU2015-64524-P. Fecha de ejecución: 2015-2018. Investigadora.

Dra. María José Rodríguez Conde

Catedrática de Universidad

Grupo de investigación en Evaluación Educativa y Orientación

Líneas de investigación TFM

L1. Evaluación de programas en Educación Superior: Sistemas de Garantía de Calidad

Número de plazas: 1

Publicaciones

García-Jiménez, E. y Rodríguez-Conde, M.J. (2018). El Programa DOCENTIA: Fundamentos, Desarrollo e Implicaciones. *Revista de Educación y Derecho*, n. 17, 1-26. <http://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/21841>

L2. Evaluación de programas de formación de profesorado

Número de plazas: 2

Publicaciones

Torrijos Fincias, Patricia; Torrecilla Sánchez, Eva María y Rodríguez Conde, María José (2018). Experimental evaluation of emotional development programmes for teachers in Secondary Education. *Anales de Psicología*, vol. 34, nº 1, 68-76. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.1.273451>

Torrijos Fincias, Patricia; Martín Izard, Juan Francisco y Rodríguez Conde, María José (2018). La educación emocional en la formación permanente del profesorado no universitario. *Profesorado, revista de currículum y formación de profesorado*, 22 (1), 579-597.

Proyectos de investigación

Proyecto *Evaluación y promoción de la equidad Educativa en educación sEcondaria (EVIDENCE): Análisis secundario de las evaluaciones PISA y formación de agentes educativos clave*. Proyecto nacional I+D+i. Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades. Ref. PID2021-125775NB-I00. Fechas de ejecución: 01/01/2022 – 31/12/2024. Investigadora Principal.

Proyecto *Evaluación de impacto del desarrollo de competencias básicas sobre el rendimiento académico en Educación Secundaria: Propuesta de Formación e Innovación docente*. Proyecto nacional I+D+i. Ministerio de Economía y Competitividad. Ref. EDU2015-64524-P. Fechas de ejecución: 01/01/2016 – 31/12/2019. Investigadora principal.

Otras evidencias

Vicerrectora de Docencia de la Universidad de Salamanca (2020-...)

Evaluadora de la ANECA en numerosos Programas y Comités (Plan de evaluación institucional de titulaciones 2007, Programa de evaluación de posgrados de ANECA 2008, Comité de Psicología y Educación para evaluación de guías de aprendizaje de la Universidad de Deusto, etc.)

Dr. José Carlos Sánchez Prieto

Profesor Ayudante Doctor

Grupo de Investigación en Evaluación Educativa y Orientación

Líneas de investigación TFM

L1. Evaluación de actitudes y percepciones en contextos educativos

Número de plazas: 1

Publicaciones

Hernández-Ramos, J. P., Martínez-Abad, F., & Sánchez-Prieto, J. C. (2021). El empleo de videotutoriales en la era post COVID19: valoración e influencia en la identidad docente del futuro profesional. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(65), 1-18.

Sánchez-Prieto, J. C., Olmos-Migueláñez, S., & García-Peñalvo, F. J. (2017). MLearning and pre-service teachers: An assessment of the behavioral intention using an expanded TAM model. *Computers in Human Behavior*, 72, 644-654.

L2. Diseño y validación de instrumentos

Número de plazas: 1

Publicaciones

Ortiz-López, A., Olmos-Migueláñez, S., & Sánchez-Prieto, J. C. (2021). Calidad en e-Learning: Identificación de sus dimensiones, propuesta y validación de un modelo para su evaluación en Educación Superior. *RIED. Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 24(2), 225–244.

Sánchez-Prieto, J. C., Olmos-Migueláñez, S., & García-Peñalvo, F. J. (2016). Informal tools in formal contexts: Development of a model to assess the acceptance of mobile technologies among teachers. *Computers in Human Behavior*, 55, Part A, 519-528.

Proyectos de investigación

Proyecto Escuelas eficaces para la mejora del sistema (EFI-6). Proyecto nacional I+D+i. Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades. Ref. PGC2018-099174-B-I00. Fechas de ejecución: 01/01/2019 – 31/12/2021. Investigador.

Proyecto “Appui au Système de l'Enseignement supérieur au Maroc dans le cadre d'un rapprochement avec l'Espace européen de l'Enseignement supérieur” (Apoyo al Sistema de Educación Superior de Marruecos en el marco de un acercamiento con el Espacio Europeo de Educación Superior). Financiado por la Unión Europea. Ref. EuropeAid/139042/IH/ACT/MA. Fechas de ejecución: 01/01/2018 – 31/12/2019. Investigador.

Dra. Eva María Torrecilla Sánchez

Titular de Universidad

Grupo de investigación en Evaluación Educativa y Orientación.

Líneas de investigación TFM

L1. Evaluación de programas en Orientación Educativa

Número de plazas: 1

Publicaciones

Torrecilla Sánchez, E. M., Olmos Miguelañez, S., & Rodríguez Conde, M. J. (2016). Efectos de la metodología didáctica sobre el aprendizaje de competencias para la Gestión de Conflictos en Educación Secundaria. *Educacion XX1*, 19(2), 293–315. <https://doi.org/10.5944/educXX1.13949>

Torrecilla Sánchez, E. M., Rodríguez Conde, M. J., Olmos Miguelañez, S., & Torrijos Fincias, P. (2017). Determinantes de la satisfacción de los profesores de secundaria, como indicador de calidad de un programa formativo en resolución de conflictos. *Revista Complutense de Educacion*, 28(2), 517–535. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n2.49572

L2. Evaluación de programas vinculado a competencias

Número de plazas: 1

Publicaciones

Torrecilla Sánchez, E. M., Martínez Abad, F., Olmos Migueláñez, S., & Rodríguez Conde, M. J. (2014). Formación en competencias básicas para el futuro profesorado de educación secundaria: Competencias informacionales y de resolución de conflictos. *Profesorado*, 18(2), 189-208.

Torrecilla-Sánchez, E. M., Migueláñez, S. O., & Rodríguez-Conde, M. J. (2017). Secondary education teachers' professional development: A study on social skills. *Revista Lusofona de Educacao*, 38(38). <https://doi.org/10.24140/issn.1645-7250.rle38.07>

Proyectos de investigación

Proyecto *Escuelas eficaces para la mejora del sistema (EFI-6)*. Proyecto de investigación y desarrollo I+D+i, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Ref. PGC2018-099174-B-I00 Fecha de ejecución: 2019-2021. Investigadora.

Proyecto EFI-4 - *Evaluación de impacto del desarrollo de competencias básicas sobre el rendimiento académico en Educación Secundaria: Propuesta de Formación e innovación docente*. Proyecto de investigación y desarrollo I+D+i, Ministerio de Economía y Competitividad. Ref: EDU2015-64524-P. Fecha de inicio-fin: 2015-2018. Subdirección general de proyectos de investigación.

Otras evidencias

Coordinadora del Máster de Formación de Profesorado de ESO, Bach. y Enseñanza especiales: Especialidad de Orientación Educativa en USAL.

Capítulo de libro: Torrecilla Sánchez, E.M. (2019). Taller de Convivencia: E-TALCO. Propuesta formativa en resolución de conflictos. En C. López Esteban (Coord.) *De la Innovación a la Investigación en las aulas* (pp. 245-255). Aquilafuente, nº 267.

4.3. Desarrollo del TFM

El curso del campus virtual “Trabajo Fin de Máster” es el recurso para la comunicación y el desarrollo del TFM. En dicho curso estará disponible toda la información, tanto normativa y específica de las universidades participantes como la documentación necesaria para el desarrollo académico del TFM. Desde ambas universidades se desarrollarán talleres sobre recursos que faciliten el proceso de elaboración del TFM (gestores documentales, norma APA, base de datos, acceso a bibliotecas).

Se establecen 2 sesiones conjuntas estudiantes y profesorado que se celebrarán a través de videoconferencia en la sala Cervantes en noviembre/diciembre y junio.

Para la comunicación individual entre estudiantado y profesorado tutor se dispone de salas de videoconferencias de los tutores en la pestaña “Tutela del TFM” en las cuales se pueden desarrollar tutorías síncronas, seminarios, etc. Las tutorías asíncronas se realizarán exclusivamente a través del correo propio del curso en el campus virtual.

Una vez se comunique la asignación de tutor/a y de la línea serán los estudiantes quienes contacten inicialmente con el tutor o tutora para comenzar el TFM. Se establece que durante el desarrollo del TFM, se produzcan, al menos, tres interacciones entre estudiante y tutor a demanda de los estudiantes con avances significativos de su trabajo.

Las principales funciones de los tutores se centran en actuar como guías y facilitadores durante el proceso del desarrollo del TFM y marcar las pautas necesarias para el correcto, eficaz y eficiente desarrollo de la investigación o evaluación. Es responsabilidad de los estudiantes buscar y analizar información sobre las temáticas y metodologías de su TFM, tanto en la documentación propia de las diferentes asignaturas del título para transferir contenidos y estrategias como en otras fuentes y autorregular su proceso con el objetivo de elaborar discursos propios integrando aportaciones de diferentes autores y realizar una investigación acorde a la metodología seguida.

El TFM finalizará cuando se consigan los resultados de aprendizaje, se cumplan las 300 horas (12 créditos ECTS) y/o se alcancen los objetivos propuestos. En el supuesto de incidencias durante la realización del TFM se informará a las coordinaciones locales quienes plantearán los casos a la comisión pertinente.

Ante cualquier incidencia se tendrá en cuenta lo dispuesto en los reglamentos que regulan el TFM y el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.

4.4. Convocatorias TFM

El estudiantado podrá presentar el TFM una vez superadas todas las asignaturas del Módulo Obligatorio y de las cuatro matriculadas en el Módulo Optativo. En consecuencia, deberá tener aprobados los 48 créditos de asignaturas previos al TFM. Así mismo deben estar completadas todas las actas oficiales de las asignaturas.

El estudiantado de primera matrícula dispone de las convocatorias de junio/julio y de septiembre.

El estudiantado de segunda o posteriores matrículas podrá optar a 3 de las siguientes convocatorias: diciembre, febrero, siempre que se cumplan con los requisitos exigidos en ellas en las universidades de matriculación, junio/julio y septiembre.

4.4.1. Fechas convocatorias TFM curso 2023-24

Las fechas correspondientes a la solicitud de defensa, depósito y presentación oral y defensa del TFM del curso actual se especifican en las tablas siguientes.

Tabla 3

Actos administrativos y fechas convocatorias diciembre y febrero

Actos	Convocatorias	
	Diciembre 2023	Febrero 2024
Solicitud de defensa del TFM	Desde el 1 de diciembre al 5 de diciembre, hasta las 14:00h	Desde el 26 de enero al 30 de enero, hasta las 14:00h
Depósito del TFM en el curso del campus virtual		
Presentaciones y defensas orales de los TFM	Desde el 11 al 13 de diciembre	Desde el 5 al 7 de febrero

Tabla 4

Actos administrativos y fechas convocatorias julio y septiembre

Actos	Convocatorias	
	Julio 2024	Septiembre 2024
Solicitud de defensa del TFM	Desde el 1 al 3 de julio, hasta las 14:00h	Desde el 8 al 11 de septiembre, hasta las 14:00h
Depósito del TFM en el curso del campus virtual		
Presentaciones y defensas orales de los TFM	Desde el 8 al 12 de julio	Desde el 16 al 19 de septiembre

El estudiantado deberá enviar un mensaje, a través del correo del curso del TFM del campus, al profesorado tutor y a las coordinaciones del TFM de la UCA y de la USAL confirmando su intención de presentarse a la convocatoria elegida al menos con 5 días lectivos anteriores al inicio del periodo de solicitud de la defensa y depósito del TFM.

4.5. Procedimientos administrativos para la solicitud de defensa y depósito del TFM

El procedimiento previo al acto de presentación y defensa oral del TFM se organiza desde cada una de las universidades implicadas en este título y se acoge a sus normativas específicas. Los estudiantes se registrarán por la normativa de la universidad en la que estén matriculados. Estos procedimientos se realizarán en las mismas fechas en ambas universidades (Tablas 3 y 4).

Universidad de Cádiz

1. Procedimiento de solicitud de defensa del TFM

Los estudiantes UCA, en las fechas indicadas, realizarán su solicitud a través del CAU de la Administración del Campus de Puerto Real (<https://admpuertoreal.uca.es/cau-secretaria/>). Para ello se utilizan las claves de acceso a la UCA (u+DNI) o de acceso al correo UCA (@alum.uca.es).

En el espacio habilitado en cada convocatoria el estudiantado entregará el justificante/evidencia de la autorización recibida para la defensa de su TFM.

2. Procedimiento para el depósito del TFM

El estudiantado UCA depositará su TFM en el espacio habilitado en la pestaña "Universidad de Cádiz" en "Universidades" en el campus virtual del TFM en las fechas establecidas.

Universidad de Salamanca

1. Procedimiento de solicitud de defensa y depósito y custodia

Se realiza en STUDIUM (campus virtual de la USAL). El estudiantado:

- a) Cumplimenta el impreso de solicitud de defensa de TFM y lo sube en el buzón correspondiente: "Solicitud de defensa", con el nombre de archivo en PDF, firmado. "Apellido1_Apellido2_Nombre_solicitud defensaTFM".
- b) Realiza el depósito del TFM en el buzón siguiente.

4.6. Evaluación, ponderación y calificación del TFM

En la evaluación del TFM participan el profesor tutor, la Comisión Evaluadora y el estudiantado.

- Evaluación del TFM escrito:
 - El tutor académico valora la implicación del estudiante durante el desarrollo y la memoria o artículo del TFM.
 - Instrumento de evaluación: *EV_I_TFM_Informe de evaluación del desarrollo y resultados del TFM_MEVINAP_vTutor*
 - El estudiante a través de la autoevaluación del desarrollo y su TFM.

- Instrumento de evaluación: *EV_A_TFM_Autoinforme de valoración del desarrollo y resultados del TFM_MEVINAP_vEstudiante*
- Evaluación del TFM y de la presentación y defensa oral del TFM, en la que participan:
 - La Comisión Evaluadora del TFM
 - Instrumento de evaluación: *EV_PO_TFM_Escala para la valoración de la exposición oral y defensa del TFM_MEVINAP_vComisión*
 - El estudiante mediante la autoevaluación de su presentación y defensa oral
 - Instrumento de evaluación: *EV_APO_TFM_Autoinforme de valoración de la exposición oral y defensa del TFM_MEVINAP_vEstudiante*

Para superar el TFM es requisito que tanto el TFM escrito como la presentación y defensa oral del mismo estén aprobadas independientemente, por lo tanto, se requiere que previamente a la presentación y defensa oral del TFM se obtenga una valoración positiva del desarrollo y del TFM escrito por el profesorado tutor.

La ponderación de los diferentes participantes en la evaluación de los productos y actuaciones requeridos en el TFM se presentan en la tabla 5.

Las comisiones evaluadoras que valoran la presentación y defensa oral del TFM están formadas por profesorado del máster de las universidades de Cádiz y Salamanca. Su composición consta de tres miembros y es mixta, siendo la presidencia y la secretaría ocupadas por profesorado de la universidad de matrícula del estudiante y la vocalía por profesorado de la otra universidad. Estas comisiones valoran si el trabajo presentado por el estudiante alcanza los resultados de aprendizaje, las competencias y objetivos formativos. Se nombran cada curso académico y son aprobadas por la Comisión Equipo Académico del máster (CEA) y por la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCA. Estas mismas comisiones ratifican las fechas de cada convocatoria.

Tabla 5

Ponderación de los productos y actuaciones del TFM

Productos y actuaciones TFM		Ponderación	
		Parcial	Total
a) Desarrollo del TFM			
SE1.	Participación activa de los estudiantes	5%	
SE11.	Trabajo Fin de Máster (Memoria del TFM o Artículo Científico)		65%
	• Informe del tutor	55%	
SE12.	Autoevaluación TFM. Informe/registro utilizando EvalCOMIX-FLOASS	5%	
b) Presentación y defensa oral del TFM			
SE13.	TFM y presentación y defensa oral pública Informe/registro de la Comisión Evaluadora del TFM utilizando EvalCOMIX-FLOASS	30%	35%
SE14.	Autoevaluación presentación y defensa oral pública del TFM. Informe/registro utilizando EvalCOMIX-FLOASS	5%	
		Total	100%

La Comisión Evaluadora se reunirá para valorar y establecer la calificación y posteriormente la secretaría de cada comisión comunicará al estudiante, a través del libro de calificaciones y del correo del curso, la calificación final obtenida en el TFM de acuerdo a la tipología especificada en la tabla 6.

Tabla 6

Calificación final del TFM

Suspenso	0 - 4,9 puntos
Aprobado	5 - 6,9 puntos
Notable	7 - 8,9 puntos
Sobresaliente	9 - 10 puntos

La revisión de calificaciones se efectuará mediante tutoría síncrona por videoconferencia. Los estudiantes que deseen revisión se dirigirán, a través del correo del curso del TFM, a la secretaría de la comisión que ha valorado la presentación y defensa oral de su TFM quien les citará un día y a una hora.

La Comisión Evaluadora podrá proponer Matrícula de Honor a los TFM que hayan alcanzado la máxima puntuación, de acuerdo con la normativa. Esta propuesta será resuelta por la Comisión de Garantía de Calidad de las facultades a las que está adscrito en título en ambas universidades.

El acta final del Máster MEVINAP será cumplimentada por la secretaría de Comisión Evaluadora y firmada electrónicamente por la presidencia y secretaría de cada comisión. La calificación final se trasladará al acta oficial de la

universidad de matrícula del estudiantado siendo responsabilidad de la secretaría de las comisiones evaluadoras.

5. PRODUCTOS

La elaboración, presentación y defensa oral del TFM implica:

1. Realización individual de un TFM original de acuerdo con los criterios establecidos y línea asignada.
2. Elaboración de un documento que puede ser en modalidad o formato de:
 - a. Memoria del TFM
 - b. Artículo Científico
3. Presentación multimedia y defensa oral en sesión síncrona pública.

5.1. Documentos escritos del TFM

El TFM escrito podrá presentarse en modalidad de Memoria del TFM o de Artículo Científico.

5.1.1. Estructura del TFM en formato Memoria

La Memoria del TFM se debe ajustar a la siguiente estructura y especificar los siguientes apartados siguiendo el [Estándar JARS](#), establecido en la normativa APA 7ª edición:

- Portada, especificando el nombre del máster, el título de la memoria del TFM, la autoría (nombre y dos apellidos), la dirección del trabajo, universidad en la que se presenta y fecha.
- Índice paginado de los apartados siguientes de la Memoria del TFM. (Página independiente).
- Resumen y abstract, formato IMRYD (introducción, metodología, resultados y discusión), (entre 200 y 300 palabras cada uno). (Página independiente).
- Introducción, haciendo referencia a:
 - motivación, justificación,
 - planteamiento del problema,
 - contextualización, descripción del contexto (de investigación, evaluación, aplicación),
 - presentación general del TFM proporcionando una visión de conjunto de la secuencia de los apartados.
- Objetivos que se pretenden alcanzar.
- Estado del arte, es decir un marco conceptual, fundamentación teórica, basado en la revisión de la literatura e investigaciones actuales, internacionales y relevantes en el tema/s objeto del TFM.
- Metodología seguida para desarrollar la investigación o evaluación (método, diseño, informantes, instrumentación, análisis, programas utilizados en análisis).
- Resultados.

- Discusión de resultados, contrastando con otras investigaciones y autores.
- Conclusiones, incluyendo aportaciones, limitaciones e implicaciones para futuros estudios.
- Agradecimientos, si procede, sólo un párrafo.
- Bibliografía, referencias bibliográficas consultadas para la realización del TFM, adecuadas a la norma de estilo APA (7ª edición) y utilizando un gestor bibliográfico (Mendeley, Zotero, etc.)

La bibliografía utilizada incluirá un mínimo de 25 referencias bibliográficas y máximo de 40, entre las que deberán incorporarse:

- Artículos de revistas científicas indexadas en las bases de datos Scopus o Web of Science (WoS), o estar acreditadas con el sello de calidad FECYT.
- Estudios de ámbito internacional escritos en lengua inglesa.
- Libros o capítulos de libro (en su caso) de editoriales indexadas en el sistema SPI.
- Además, se podrán incluir:
 - Informes de organizaciones e instituciones nacionales o internacionales de reconocido prestigio, cuando corresponda.
 - Comunicaciones y/o conferencias publicadas en actas de congresos internacionales de reconocido prestigio.
- Anexo 1. Captura de pantalla o foto de la bibliografía incluida en el gestor bibliográfico utilizado.
- Anexo 2. Declaración de veracidad de la autoría y originalidad de la memoria del TFM (disponible en el curso del TFM del campus virtual).

Si los TFM generan anexos complementarios o apéndices éstos estarán depositados en un repositorio digital (Mendeley Data, Zenodo, Figshare, Open Science Framework, Science Data Bank, etc.) incluyendo sólo en la memoria del TFM el enlace a los mismos en el apartado correspondiente.

Ejemplo de anexo: definición de variables PISA

Ejemplo de apéndice: datos estadísticos brutos

La extensión de la Memoria del TFM, que incluye desde la portada hasta la última referencia bibliográfica estará comprendida entre 40 páginas, mínima, y 50 páginas, máxima.

5.1.2. Estructura del TFM en formato Artículo Científico

El TFM en formato de Artículo Científico podrá presentar un trabajo de investigación de una de las siguientes modalidades:

- Trabajos empíricos originales (cuantitativo, cualitativo o mixto) o de replicación de estudios previos.
- Trabajos metodológicos desarrollados a partir de datos empíricos.
- Revisiones Sistemáticas de la Literatura (SLR) desarrolladas a partir de la metodología PRISMA.
- Meta-análisis a partir de estudios previos.

El trabajo final se estructurará en:

- Portada, especificando el nombre del máster, el título del artículo del TFM, la autoría (nombre y dos apellidos), la dirección del trabajo, universidad en la que se presenta y fecha.
- Índice paginado de los apartados siguientes del artículo. (Página independiente).
- Título (castellano e inglés), resumen/abstract (castellano e inglés) en formato IMRYD (introducción, metodología, resultados y discusión) entre 200 y 300 palabras cada uno y 5 palabras clave/ Keywords (castellano e inglés).
- En función del enfoque del trabajo (enfoque cuantitativo, enfoque cualitativo o enfoque mixto), la estructura del TFM en formato artículo deberá ajustarse al Estándar JARS, establecido en la normativa APA 7ª edición.
- Bibliografía, referencias bibliográficas consultadas para la realización del TFM, adecuadas a la norma de estilo APA (7ª edición) y utilizando un gestor bibliográfico (Mendeley, Zotero, etc.)

La bibliografía utilizada incluirá un mínimo de 25 referencias bibliográficas y máximo de 40, entre las que deberán incorporarse:

- Al menos un 50% de artículos de revistas científicas indexadas en las bases de datos Scopus o Web of Science (WoS), o estar acreditadas con el sello de calidad FECYT.
- Libros o capítulos de libro (en su caso) de editoriales indexadas en el sistema SPI.
- Al menos una tercera parte de estudios de ámbito internacional escritos en lengua inglesa.
- Al menos el 60% de las referencias deberán estar publicadas en los últimos cinco años.
- Además, se podrán incluir:
 - Informes de organizaciones e instituciones nacionales o internacionales de reconocido prestigio, cuando corresponda.
 - Comunicaciones y/o conferencias publicadas en actas de congresos internacionales de reconocido prestigio.
- Anexo 1. Captura de pantalla o foto de la bibliografía incluida en el gestor bibliográfico utilizado.
- Anexo 2. Declaración de veracidad de la autoría y originalidad del artículo sobre el TFM (disponible en el curso del TFM del campus virtual).
- Anexo 3. Selección razonada de cuatro o cinco revistas en las que el trabajo podría ser publicado, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Se deberá incluir una reflexión en torno a las razones por las que el trabajo podría ser publicado en cada una de las revistas seleccionadas. Esta reflexión puede estar basada en múltiples indicadores de la Revista seleccionada: enfoque, alcance, tipología de trabajos que publica, etc.

- Entre la selección, al menos dos de las revistas deben publicar sus artículos en lengua inglesa y pertenecer a editoriales internacionales.
- Este anexo no tendrá una extensión superior a 1500 palabras, ni inferior a 1000.

La extensión del artículo, incluyendo título, resumen, palabras clave, cuerpo del trabajo y bibliografía (excluyendo portada, índice y anexos), estará comprendida entre 7.000, mínima, y 10.000 palabras, máxima.

5.1.3. Aspectos formales de la Memoria TFM y del Artículo Científico

Ambas modalidades se adecuarán a los siguientes aspectos formales:

- Se entregarán en PDF en el espacio habilitado en el curso del TFM del campus virtual en las fechas establecidas y comunicadas previamente
- Numeración correlativa de las páginas (excepto en portada e índice)
- Tipo de letra Arial o Ecofont, tamaño 11 puntos
- Interlineado 1,5 puntos, excepto en figuras y tablas
- Alineación justificada en todo el texto
- Márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm
- Los títulos se enumerarán jerárquicamente. Se utilizará tamaño mayor, mayúscula, minúscula, negrita para diferenciar los distintos niveles
- Las tablas y figuras estarán numeradas correlativamente y tituladas
- Tablas, figuras, citas y referencias se adecuarán a la norma APA (7ª edición)

5.1.4. Evaluación

5.1.4.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación están explícitos en los instrumentos de evaluación.

5.1.4.2. Participación de los estudiantes

a) Participación en el proceso de evaluación y aprendizaje

Los estudiantes pueden:

- Autorregular y revisar su progreso con el instrumento de evaluación del TFM
- Participar en la autoevaluación y autocalificación de su Memoria del TFM o Artículo Científico

b) Modalidades de evaluación

- Autoevaluación y calificación de su Memoria del TFM o Artículo Científico utilizando EvalCOMIX-FLOASS.

El tutor también participará en la evaluación de la Memoria del TFM o Artículo Científico a través de EvalCOMIX-FLOASS.

- * La calificación referente a la autoevaluación se tendrá en cuenta siempre que no exista una diferencia mayor de 10 puntos en EvalCOMIX-FLOASS (1 punto sobre 10) respecto a la evaluación realizada por el tutor. Así mismo, el tutor valorará la coherencia de la autoevaluación del estudiante teniendo en cuenta la dispersión de la puntuación emitida.

5.1.4.3. Instrumentos de evaluación

- *EV_I_TFM_Informe de evaluación del desarrollo y resultados del TFM_MEVINAP_vTutor*
- *EV_A_TFM_Autoinforme de valoración del desarrollo y resultados del TFM_MEVINAP_vEstudiante*

5.1.4.4. Retroalimentación

Los estudiantes recibirán retroalimentación sobre el progreso a través de:

- Al menos con las tres interacciones con el tutor
- Instrumento de evaluación *EV_A_TFM_Autoinforme de valoración del desarrollo y resultados del TFM_MEVINAP_vEstudiante* durante el desarrollo de la memoria
- Autorregulación y autoevaluación continua de su memoria

5.1.5. Recursos y contenidos

5.1.5.1. Recursos

Universidad de matrícula:

- Normativa y reglamentos del TFM
- Servicios útiles de la universidad para la realización del TFM

Comunes a todos los estudiantes:

- Guía de orientación para la elaboración, presentación y defensa oral del TFM
- Curso del TFM en el campus virtual
- Canales de comunicación en el curso virtual del TFM
- Bloque EvalCOMIX-FLOASS
- Lecturas, microvídeos, herramientas, utilizados en las asignaturas de los módulos obligatorio y optativo

5.1.5.2. Contenidos

Los propios de los módulos obligatorio y optativo.

5.2. Presentación y defensa oral del TFM

El acto de presentación y defensa oral del TFM se realizará sincronamente a través de videoconferencia, en la fecha y horario publicado, siendo un acto público.

5.2.1. Procedimiento

Los principales aspectos de la presentación y defensa oral del TFM se resumen en:

- Para presentarse al acto de presentación y defensa oral del TFM, el estudiante debe tener el visto bueno de su/s tutor/es. Como evidencia el tutor/es aportará un informe sobre el trabajo realizado por el estudiante previo a la presentación y defensa oral del TFM.
- El estudiante deberá haber realizado la autoevaluación de su TFM.
- Cada estudiante prepara una presentación multimedia de su TFM en la que se reflejen sus principales elementos de acuerdo a la estructura requerida para la Memoria del TFM o Artículo Científico.
- La presentación y defensa oral se realizará, en la fecha y horario publicados con anterioridad, mediante videoconferencia a través del curso del TFM del campus virtual y será grabada, esta grabación no será pública. En la sala Paulo Freire se presentarán y defenderán los TFM del estudiantado matriculado en la UCA y en la sala Fray Luis de León los TFM correspondientes a los estudiantes matriculados en la USAL.
- El estudiante dispondrá de 15 minutos, máximo, para hacer la presentación.
- Posteriormente a ésta los miembros de la Comisión Evaluadora realizarán comentarios y formularán preguntas al estudiante que deberá responder.
- La duración de la intervención de los miembros de la comisión y defensa oral del estudiante se establece entre 15 y 20 minutos máximo.
- Finalizada la presentación y defensa oral el estudiante abandonará la sala de videoconferencia y cumplimentará, en los 30 minutos siguientes, el instrumento de evaluación *EV_APO_TFM_Autoinforme de valoración de la exposición oral y defensa del TFM_MEVINAP_vEstudiante* en EvalCOMIX-FLOASS.
- La Comisión Evaluadora se reunirá para cumplimentar la *EV_PO_TFM_Escala para la valoración de la exposición oral y defensa del TFM_MEVINAP_vComisión* y otorgar una calificación a la presentación y defensa oral, no necesariamente inmediatamente después de la misma.

5.2.2. Evaluación

5.2.2.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se explicitan en los instrumentos de evaluación.

5.2.2.2. Participación de los estudiantes

a) Participación en el proceso de evaluación y aprendizaje

Los estudiantes pueden:

- Autorregular y revisar su progreso con el instrumento de evaluación de la presentación y defensa oral del TFM

- Participar en la autoevaluación y autocalificación de su presentación y defensa oral del TFM

b) Modalidades de evaluación

- Autoevaluación y calificación de su presentación y defensa oral del TFM utilizando EvalCOMIX-FLOASS.

La comisión también participará en la evaluación del TFM y de la presentación y defensa oral a través de EvalCOMIX-FLOASS.

- * La calificación referente a la autoevaluación se tendrá en cuenta siempre que no exista una diferencia mayor de 10 puntos en EvalCOMIX-FLOASS (1 punto sobre 10) respecto a la evaluación realizada por la comisión. Así mismo, se valorará la coherencia de las autoevaluaciones de los estudiantes teniendo en cuenta la dispersión de la puntuación emitida.

5.2.2.3. Instrumentos de evaluación

El instrumento de evaluación se aportará independiente a esta guía.

- *EV_PO_TFM_Escala para la valoración de la exposición oral y defensa del TFM_MEVINAP_vComisión*
- *EV_APO_TFM_Autoinforme de valoración de la exposición oral y defensa del TFM_MEVINAP_vEstudiante_Autoevaluación*

5.2.2.4. Retroalimentación

Los estudiantes recibirán retroalimentación sobre el progreso a través de:

- Tutorías con el tutor
- Instrumento de evaluación *EV_APO_TFM_Autoinforme de valoración de la exposición oral y defensa del TFM_MEVINAP_vEstudiante_Autoevaluación*
- Autorregulación y autoevaluación continua de su presentación multimedia

5.2.3. Recursos y contenidos

5.2.3.1. Recursos

La propia Memoria del TFM o Artículo Científico y los mismos que para la realización de estos.

5.2.3.2. Contenidos

Los propios de los módulos obligatorio y optativo.

6. PARA SABER MÁS

Consultar la bibliografía y recursos de las asignatura.

ANEXO 2

EV_I_TFM_INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO Y RESULTADOS DEL TFM_MEVINAP_vTUTOR

EV_I_TFM_Informe de evaluación del desarrollo y resultados del TFM_MEVINAP_vTutor																					
15%																					
100%	0 (Deficiente)	0.5	1	1.5	2	2.5	3	3.5	4	4.5	5 (Suficiente)	5.5	6	6.5	7	7.5	8	8.5	9	9.5	10 (Excelente)
1. PARTICIPACIÓN																					
100% (CB10, CE5, CT4, CT9, RA_TFM_01)																					
20%	Asistencia y participación en tutorías. El estudiante ha tomado la iniciativa demandando la primera tutoría presentando un esquema de las posibilidades de su TFM. Igualmente, el estudiante ha organizado el proceso y desarrollo del TFM solicitando el resto de las tutorías en un plazo de tiempo razonable y sin dependencia del tutor. Los tutorías se han centrado en pasos o decisiones posteriores sobre la base de avances significativos en cada una de ellas.																				
20%	Proactividad. Ha destacado la toma de decisiones e intervención activa continua del estudiante durante el proceso mostrando un alto dinamismo, determinación y autonomía.																				
20%	Buscar y analizar información. Ha sobresalido la capacidad de buscar información en diferentes bases de datos y fuentes. Así mismo ha destacado su habilidad para distinguir y seleccionar la información fundamental. Ha utilizado principalmente fuentes primarias.																				
20%	Desarrollo secuencial. Se ha evidenciado desde el inicio del periodo de realización del TFM un desarrollo secuencial y coherente manifestado en avances significativos de los esquemas y borradores.																				
20%	Compromiso. Ha evidenciado un alto nivel de compromiso, responsabilidad, interés y capacidad de autorregulación de su aprendizaje.																				
10% (CB9, CT7, RA_TFM_01)																					
100% (CB9, CT7, RA_TFM_01)																					
20%	Adecuación formal. El TFM presenta una excelente corrección ortográfica, gramatical y tipográfica tanto en español como en inglés. El TFM respeta y cumple con todos los aspectos formales establecidos en la "Guía de orientación para la elaboración, presentación y defensa oral del TFM".																				
20%	Adecuación estructural. El TFM recoge todos los apartados establecidos en la "Guía de orientación para la elaboración, presentación y defensa oral del TFM", adecuados a sus contenidos y una clara e idónea presentación y organización de éstos y de sus subapartados ofreciendo una información relevante, necesaria y coherente. La información o datos presentada en anexos y apéndices, cuando procede, corresponden a la complementariedad característica de este tipo de documentación.																				
20%	Adecuación académica. Se utilizan adecuadamente figuras y tablas que informan claramente y facilitan la comprensión de datos e información que se comentan o describen en el desarrollo.																				
20%	Adecuación a norma APA (7ª Edición). Todas las citas, referencias, tablas y figuras están adecuadas a norma APA (7ª Edición). Se utiliza gestor de referencias y el anexo con captura de pantalla/foto de la bibliografía en el gestor de referencias está correcto.																				
65% (CB8, CT4, RA_TFM_01)																					
100% (CB8, CT4, RA_TFM_01)																					
30%	Coherencia entre la línea de investigación y el TFM. Existe coherencia entre la línea de investigación asignada y la temática desarrollada en el TFM. El desarrollo del TFM está sustentado en los avances y bibliografía actual de la línea.																				
30%	Transferencia de contenidos. El desarrollo del TFM evidencia una integración de contenidos de los módulos obligatorio y optativo del máster. Así mismo evidencia una aplicación de los conocimientos y procedimientos propios tanto de las asignaturas temáticas como de las metodológicas.																				
30%	Significatividad y relevancia del contenido. Los contenidos e información presentados en el cuerpo del TFM (excluyendo anexos y apéndices) denota una alta capacidad de selección de los contenidos principales que implican capacidades de juicio crítico, análisis y síntesis.																				
10% (CB8, CT4, RA_TFM_01)																					
100% (CB8, CT4, RA_TFM_01)																					
20%	Coherencia del título con el desarrollo. El título del TFM es significativo y representativo de su desarrollo e identifica los principales tópicos tratados. El título es propio, personal e informativo.																				
20%	Adecuación y claridad del resumen/abstract. Se identifican claramente introducción, metodología, resultados y discusión, y son adecuados al contenido/desarrollo posterior.																				
20%	Se realiza un planteamiento del problema claro y pertinente, identificando explícitamente la necesidad existente, el fenómeno de estudio y el objetivo fundamental del trabajo.																				
20%	Congruencia e importancia de la contextualización. Se realiza una descripción clara del contexto en el que se desarrolla el TFM. El TFM tiene relevancia e interés en el contexto del que surge y en el ámbito académico y científico.																				
20% (CB8, CT4, RA_TFM_01)																					
100% (CB8, CT4, RA_TFM_01)																					
20%	Relevancia, actualidad e internacionalización de fuentes documentales. La literatura e investigaciones previas que sustentan el trabajo son relevantes en las temáticas trabajadas y metodología utilizadas. Son actuales y existe representatividad de estudios nacionales e internacionales.																				
20%	Relevancia y alcance de la revisión de la literatura. Se emplea una estructura relevante y coherente en subapartados en relación al objeto del TFM.																				
50%	Integración de resultados previos. Se construye un discurso personal basado en el análisis de los resultados y propuestas de estudios previos, estableciendo una discusión comparativa entre estos resultados y las propuestas. Se evidencian los resultados coincidentes y las principales controversias en los estudios previos.																				
15% (CB7, CG6, CE4, CE6, CT5, CT6, RA_TFM_01)																					
100% (CB7, CG6, CE4, CE6, CT5, CT6, RA_TFM_01)																					
20%	Pertinencia del diseño de la investigación, objetivos, cuestiones y/o hipótesis de la investigación. Se señalan explícitamente el enfoque general de la investigación y el diseño de investigación aplicado en la misma, describiendo y justificando sus características fundamentales. Se explicitan, si procede, objetivos, cuestiones de investigación y/o hipótesis claras, alcanzables y relevantes, siendo adecuadas a la contextualización y objetivo fundamental del trabajo.																				
20%	Adecuación de las fuentes de información. Se hace una descripción y caracterización completa de los participantes del estudio o, en su caso, de las fuentes empleadas en la recogida de datos, indicando explícitamente los procedimientos establecidos para el acceso a los mismos (acceso a las fuentes, muestreo, criterios de inclusión/exclusión, etc.).																				
20%	Relevancia de la recogida de datos. Se aportan detalles técnicos de los instrumentos o procedimientos empleados en la recogida de datos (definición del instrumento o descriptor de búsqueda, estructura dimensional o conceptual, tipología de temas/cuestiones, etc.). En caso de instrumentos cuantitativos se aportan evidencias sobre la validez y fiabilidad de los mismos (a partir de estudios previos en escalas ya validadas o de indicadores empíricos en instrumentos ad-hoc), y en caso de los instrumentos cualitativos se detallan los protocolos de control establecidos (dependencia y credibilidad). En caso de las SLR se presenta un diagrama de flujo con información completa de sus fases (identificación, cribado, elegibilidad e inclusión).																				
20%	Congruencia del análisis de datos. Se justifican los análisis llevados a cabo y las decisiones tomadas. Se describen y establecen estándares adecuados en la definición del sistema de categorías de los análisis de datos cualitativos (modelos previos, acuerdo interjueces, etc.) y/o en los procesos analíticos cuantitativos (nivel de significación, supuestos previos, etc.). En las SLR se justifica y documenta la aplicación de los criterios de inclusión/exclusión.																				
20% (CB8, CB10, CG6, CG7, CE4, CE6, CT1, CT2, RA_TFM_01)																					
100% (CB8, CB10, CG6, CG7, CE4, CE6, CT1, CT2, RA_TFM_01)																					
50%	Precisión, pertinencia y suficiencia del análisis de datos. Se describen y justifican los análisis de datos realizados. Los análisis realizados son precisos, pertinentes y suficientes para alcanzar los objetivos y dar respuesta a las cuestiones o hipótesis. Los análisis realizados son suficientes para producir resultados relevantes.																				
50%	Claridad, coherencia, relevancia y suficiencia de los resultados presentados. Se presenta una descripción y organización clara de los resultados en relación a los objetivos, cuestiones o hipótesis. Se manifiesta una relación coherente entre los objetivos/interrogantes, la metodología utilizada y los resultados obtenidos que permiten responder a las cuestiones/hipótesis planteadas. Los resultados presentados son suficientes y relevantes.																				
25% (CB9, CG6, CG7, CE10, CT3, CT5, CT7, RA_TFM_01)																					
100% (CB9, CG6, CG7, CE10, CT3, CT5, CT7, RA_TFM_01)																					
50%	Integración de resultados en discusión. Se integran en la discusión resultados de otras investigaciones o aportaciones de autores y se contrastan con los obtenidos.																				
50%	Claridad, coherencia y significatividad de las conclusiones. Se describen las principales conclusiones obtenidas sobre la base de los resultados alcanzados. Las conclusiones tienen un alto grado de coherencia, consistencia y significatividad en relación a los objetivos, interrogantes/hipótesis, metodología y resultados obtenidos. Se describen aportaciones, limitaciones e implicaciones futuras.																				
10% (CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG6, CG7, CE4, CE6, CE9, CE10, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, RA_TFM_01)																					
100% (CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG6, CG7, CE4, CE6, CE9, CE10, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, RA_TFM_01)																					
100%	Valoración global																				
Comentarios:																					

ANEXO 4

EV_PO_TFM_ESCALA PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEFENSA DEL TFM_MEVINAP_vCOMISIÓN

EV_PO_TFM_Escala para la valoración de la exposición oral y defensa del TFM_MEVINAP_vComisión																							
25%	ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA MEMORIA/ARTÍCULO TFM	0 (Deficiente)	0,5	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4	4,5	5 (Suficiente)	5,5	6	6,5	7	7,5	8	8,5	9	9,5	10 (Excelente)	
100%	(CB9, CT7, CB8, CG6, CE4, CE6, CE9, CT5, CT6, CB7, CE10, CT3, CB10, CG7, CT1, CT2, RA_TFM_01)																						
10%	Adecuación formal, estructural, académica y a norma APA 7ª del TFM																						
15%	Transferencia de contenidos de las asignaturas del máster al TFM y significatividad y relevancia de los mismos																						
15%	Relevancia, actualidad, internacionalización y alcance de las fuentes documentales e integración de resultados de estudios previos sobre la temática																						
20%	Pertinencia y adecuación del diseño de investigación, fuentes de información. Relevancia de la recogida de datos y congruencia del análisis																						
20%	Pertinencia y suficiencia del análisis de datos. Coherencia, relevancia y suficiencia de los resultados presentados																						
20%	Integración de resultados obtenidos en la discusión. Claridad, significatividad y coherencia de las conclusiones																						
20%	PRESENTACIÓN	0 (Deficiente)	0,5	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4	4,5	5 (Suficiente)	5,5	6	6,5	7	7,5	8	8,5	9	9,5	10 (Excelente)	
20%	ESTRUCTURA (CB6, CB10, CT1, CE10, RA_TFM_03, RA_TFM_02)																						
100%	- Pertinencia de la estructura (introducción, desarrollo, conclusiones/discusión) y organización de la presentación proporcionando integración y cohesión en el desarrollo del discurso (no la suma de las partes). - Se presenta de forma clara una síntesis significativa del estado del arte (marco teórico). - Se presentan de forma clara y suficiente la metodología y proceso seguidos. - Se presenta de forma clara una síntesis de los resultados relevantes. - Se presentan de forma clara y significativa las aportaciones, limitaciones y prospectiva del trabajo realizado.																						
40%	PROCESO (CB10, CG6, CG7, CE4, CE6, CE9, CT4, CT5, CT6, CT9, RA_TFM_02, RA_TFM_03)																						
100%	- Adecuación y pertinencia de la integración y síntesis de ideas, perspectivas, fuentes y autores diferentes. - Coherencia y significatividad de las ideas e informaciones destacadas en la presentación. - Relevancia y alcance de los resultados y conclusiones destacadas.																						
30%	COMUNICACIÓN (CB9, CT7, RA_TFM_02, RA_TFM_03)																						
100%	- Fluidez, claridad de la expresión oral y corrección del léxico utilizado. - Grado de dominio y precisión en el discurso elaborado. - Amenidad y dinamismo de la presentación para conseguir la atención e interés en los oyentes.																						
10%	FORMAL (CB9, CE10, RA_TFM_02, RA_TFM_03)																						
100%	- Corrección de las citas, referencias, tablas y figuras según norma APA (7ª Ed.). - Adecuación al tiempo establecido.																						
10%	RECURSOS	0 (Deficiente)	0,5	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4	4,5	5 (Suficiente)	5,5	6	6,5	7	7,5	8	8,5	9	9,5	10 (Excelente)	
50%	UTILIDAD (CB7, RA_TFM_02, RA_TFM_03)																						
100%	- Complementariedad de la presentación y el discurso oral expresado. - Coherencia, utilidad y adecuación de los recursos utilizados para comunicar y comprender el trabajo presentado.																						
50%	CREATIVIDAD (CT3, RA_TFM_02, RA_TFM_03)																						
100%	- Originalidad y creatividad de los recursos utilizados. - Presentación con estilo propio manteniendo una coherencia y calidad estética común.																						
40%	DEFENSA	0 (Deficiente)	0,5	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4	4,5	5 (Suficiente)	5,5	6	6,5	7	7,5	8	8,5	9	9,5	10 (Excelente)	
100%	(CB8, CE10, CT2, CT7, RA_TFM_02, RA_TFM_03)																						
100%	- Precisión y claridad en las respuestas a las preguntas formuladas relacionando ideas, perspectivas y autores. - Oportunidad y coherencia en la argumentación de la justificación o explicación de las respuestas a las preguntas formuladas. - Seguridad y control manifestado en las respuestas ofrecidas.																						
5%	VALORACIÓN GLOBAL	0 (Deficiente)	0,5	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4	4,5	5 (Suficiente)	5,5	6	6,5	7	7,5	8	8,5	9	9,5	10 (Excelente)	
100%	(CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG6, CG7, CE4, CE6, CE9, CE10, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, RA_TFM_02, RA_TFM_03)																						
100%	Globalmente la presentación, junto con los recursos utilizados, ha sido útil, ilustrativa e interesante y ha servido para entender el trabajo realizado y el dominio de la temática y proceso seguido.																						

Comentarios:

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de igualdad de género en Andalucía, toda referencia a personas, colectivos o cargos académicos, cuyo género sea masculino, estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como hombres.



UCA

Universidad
de Cádiz



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO en Evaluación,
Innovación y Excelencia en Educación,
Universidad de Cádiz